

HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 22 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Proposición de Distribución de Dividendo Eventual y Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la “Compañía”):

I.- Proposición de Distribución de Dividendo Eventual N°335.-

El Directorio de la Compañía, en sesión celebrada con esta misma fecha, 22 de septiembre de 2025, acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) de la Compañía citada para el lunes 13 de octubre de 2025 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución del Dividendo Eventual N°335 por la suma total de USD 200.000.000, lo cual significaría repartir un dividendo de USD 0,0038971255361 por acción. Dicho dividendo, que se imputará a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, se pagará el día 23 de octubre de 2025, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de octubre de 2025.

De aprobarse por la Junta, dicho Dividendo N°335 será pagado por la Compañía en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio “dólar observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial en la fecha límite de inscripción en el Registro de Accionistas antes señalada, esto es, el 17 de octubre de 2025. La Compañía publicará oportunamente el tipo de cambio como información de interés en su sitio de Internet.

II.- Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

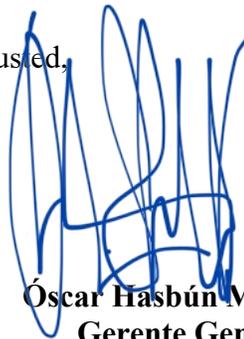
El Directorio de la Compañía, en la misma sesión celebrada con fecha de hoy, 22 de septiembre de 2025, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el lunes 13 de octubre de 2025, a las 11:30 horas, en el Salón Ballroom 1 del Hotel The Ritz-Carlton Santiago, ubicado en calle El Alcalde N°15, comuna de Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Distribuir un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores;
2. Informar de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
3. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 7 de octubre de 2025.

La Compañía publicará los respectivos avisos y pondrá los demás antecedentes a disposición de los accionistas en los términos y plazos que fija la Ley sobre Sociedades Anónimas y la citada Circular N°660.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Óscar Hasbún Martínez
Gerente General
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores